

**ACTA NUMERO SETENTA Y DOS, SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 24 DE
SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SIETE.**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se reunieron en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el Ayuntamiento para el período 1995-1998, presidido por el Ing. Julián Ibargüengoytia Cabral, poniendo a consideración de los asistentes el orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia, 2.- Declaratoria de Quórum legal para sesionar, 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, 4.- Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Minuta de Decreto que contiene las reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Zacatecas en Materia Electoral, 5.- Asuntos Generales., Se da inicio a la presente sesión con:

1.- Lista de asistencia, encontrándose presentes la Señora Síndico Municipal SRA. MARTHA BEATRIZ VEYNA SORIANO y los Ciudadanos Regidores JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, JAIME ARTURO BUENRÓSTRO ANAYA, PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, LUIS HUMBERTO CASTANEDA SALINAS, LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROFR. LUIS FLORES VALDES, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, SALVADOR RINCÓN CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ y RICARDO VALERIO NÚÑEZ, no así y la Ciudadana Regidora C. PRIV. ROSALINDA GONZALEZ RASCON, y quien justifica su inasistencia.

2.- Con la asistencia de veintiún integrantes del Cabildo, se confirma que existe quórum legal para sesionar por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 de la Constitución Política del Estado, 41, 42, 43 y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete se declara abierta la presente Sesión de Cabildo y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez.

A continuación se pone a consideración de los integrantes del Cabildo el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. (Punto de Acuerdo Número 596).

Se continua con el desarrollo del siguiente punto del cual se les hizo entrega a los Ciudadanos Regidores de la propuesta del Proyecto de Minuta de Decreto que contiene las reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Zacatecas en Materia Electoral., siendo estos los siguientes: reformas a los artículos 27, primer párrafo; 28; 75-A, párrafo segundo y la fracción III del artículo 83., las adiciones al contenido de la fracción I del artículo 47, actualmente derogada; todos de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

El cual es puesto a consideración de los integrantes del Cabildo para su que emitan su resolución.

Se pide que la votación sea de manera nominal y emitiendo el sufragio ya sea a favor o en contra del Proyecto arrojando los siguientes resultados.

Ciudadano Presidente Municipal JULIAN IBARGUENGOYTIA CABRAL, A FAVOR., Señora Síndico Municipal SRA. MARTHA BEATRIZ VEYNA SORIANO, A FAVOR., Ciudadanos Regidores JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, A FAVOR., JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, A FAVOR., PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, A FAVOR., LUIS HUMBERTO CASTAÑEDA SALINAS, A FAVOR., LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, A FAVOR., ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, A FAVOR., MAXIMO ESPINO ORTIZ, A FAVOR., PROFR. LUIS FLORES VALDES, A FAVOR., LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, A FAVOR., ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, A FAVOR., CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, A FAVOR., ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, A FAVOR., JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, A FAVOR., ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, A FAVOR., SALVADOR RINCON CARRILLO, A FAVOR., ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, A FAVOR., LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, A FAVOR., GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ, A FAVOR., y RICARDO VALERIO NUÑEZ, A FAVOR.

En lo general y en lo particular se aprueba por Unanimidad el contenido de la Minuta Proyecto de que se trata y, se manifiesta la conformidad del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac. con las reformas, y adiciones mencionadas de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en los términos aprobados por la LV Legislatura del Estado en su Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete. (Punto de Acuerdo Número 597).

Continuando con los Asuntos Generales pide el Ciudadano Regidor Reyes Reimers que se decida que uso se le dará a las instalaciones del Nuevo Rastro

